

OFICIO NO. 2595 RADICADO 2020 778

Documentos Registro Medellin Zona Norte

<documentosregistromedellinnorte@Supernotariado.gov.co>

Vie 23/10/2020 13:35

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Antioquia - Bello <j02cmpalbelo@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días, respecto a el oficio de la referencia, le informo que se radico el día 23 de octubre de 2020 con el turno 2020-30392, los interesados deben acercarse a esta ORIP, ubicada en la Carrera 47 Nro, 52-122 interior 201 en Medellín, después de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la radicación de dicho documento, para cancelar el mayor valor por \$37.500, para que se pueda seguir con su proceso de calificación.

Cordialmente,

SARA MANUELA CASTAÑEDA**Contratista****Oficina de Registro de Instrumentos Públicos****Medellín Zona Norte** Supernotariado

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.